

X Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional del Rosario. Departamento de Historia de la Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional del Litoral, Rosario, 2005.

Sociedad civil, estado y educación primaria en Río Gallegos. Debates y movilización en torno a la educación patagónica.

Ruiz, Juan D.

Cita:

Ruiz, Juan D. (2005). *Sociedad civil, estado y educación primaria en Río Gallegos. Debates y movilización en torno a la educación patagónica. X Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional del Rosario. Departamento de Historia de la Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional del Litoral, Rosario.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-006/220>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

X° JORNADAS INTER ESCUELAS / DEPARTAMENTOS DE HISTORIA

Rosario, 20 al 23 de septiembre de 2005

Título: Sociedad civil, estado y educación primaria en Río Gallegos. Debates y movilización en torno a la educación patagónica.

Mesa temática: N°22 - Historia de la Educación Argentina.

Pertenencia Institucional: Universidad Nacional de la Patagonia Austral.

Unidad Académica de Río Gallegos. Departamento de Ciencias Sociales.

Autor: Juan D. Ruiz. Docente investigador.

Dirección: Lisandro de la Torre 1070 – Río Gallegos

Dirección de correo electrónico: ruizjyn@ciudad.com.ar

1. Actores, representaciones e Instituciones. Sociedad y educación.

Estableciendo redes de sociabilidad, civilidad, progreso y educación grupos sociales de diversidad étnica y posicionados en lugares importantes del orden social en las ciudades costeras del territorio patagónico expresaban, de manera activa, una notable preocupación acerca de los modos, las relaciones, los temas, los valores y criterios con los que podrían modelar la vida en una sociedad agobiada, a principios del siglo XX, por la precariedad de la infraestructura existente. El modelo de enclave económico que se configura en las primeras décadas de ese siglo creaba las condiciones socioestructurales en las que, esos sectores, encontrarían los espacios materiales y simbólicos, los modos de representación¹ y los recursos instrumentales para legitimar organizaciones e instituciones que expresaran las expectativas e intereses que aseguraban el predominio de su imaginario social. La creación y desarrollo de medios periodísticos, la difusión de la cultura letrada y artística, los

¹ Las representaciones sociales, dice Moscovici (1989) son constructos cognitivos compartidos en la interacción social cotidiana que proveen a los individuos de un entendimiento de sentido común de sus experiencias en el mundo. Conocimientos que se sostienen a partir de esas experiencias y de las informaciones y modelos de pensamiento que recibimos a través de la tradición, la educación y la comunicación social. De modo que es una forma de conocimiento que tiene como función la producción de comportamientos y facilitar la comunicación entre los individuos.

deportes, las fiestas de colectividades y escolares, los agasajos privados² y públicos a autoridades nacionales caracterizan su perspectiva de influencia sociocultural.

Las redes sociales que constituyeron tradujeron el afán por asegurar el proceso de educación de la población infantil que ocupara un lugar importante en ese imaginario de una sociedad que se pretende vinculada a ideas de orden, trabajo, libertad, progreso y civilización. Redes sociales que, entretejiendo la participación de los individuos de distinto origen étnico, establecieron el marco y definieron los límites en los que se realizaba la participación laboral, social y política. Con ellas se decidían acuerdos y repartos de influencia para el logro de objetivos comunes³.

Hemos observado en diversos y numerosos diarios de la época que las fiestas o bailes organizados por estos sectores sociales constituían, sin ninguna duda, una forma de establecer las categorías de distinción de la posición social que ocupaban en la sociedad. En esas reuniones en las que se producía un intercambio especial entre sus representantes y las autoridades locales y, de forma circunstancial con las nacionales circunstancialmente, se iba estableciendo una red de influencias que legitimarían, posteriormente, las distintas posiciones que ocuparían los miembros en el espectro de las actividades políticas, jurídicas, culturales, educativas y sociales.

Entre las instituciones cuyos registros histórico-sociales revelan acontecimientos y etapas importantes sobre el pensamiento y acción de los miembros de tales grupos sociales se encontraban los primeros clubes, sociedades de beneficencia o mutualistas con marcado carácter étnico y, especialmente, periódicos en los que se puede analizar la evolución de sus ideas sobre el buen comportamiento, los valores culturales, objetivos e intereses sociales que configuraron una trama social dominante. Es decir que en ellos podemos observar los elementos que componen

² Así describe la Unión en diciembre de 1906 una fiesta a beneficio del hospital recién inaugurado el atuendo de las "Damas de Gallegos" a las que se asignaba su administración, "...ricos trajes adornados de encajes transparentes...traje princesa otras de terciopelo negro; traje princesa de brocato negro, elegantísimos trajes de seda gris. Las organizadoras de la fiesta vestían elegantísimos trajes transparentes blancos, con visos y adornos de color oro".

³ Paredes, C. "Los Italianos en Campana (1875-1895). Poder político y poder económico de un grupo migratorio: un estudio de caso". Rev. Estudios Migratorios Latinoamericanos, Año 9, N° 27, 1994.

sus representaciones sociales, las que indujeron los modos en que perciben la realidad, la interpretan y actúan en tal sentido.

La evolución de la escolaridad concentró la atención y energía intelectual en los primeros años de desarrollo social marcando que las ideas en torno a la educación era un elemento relevante de las formas discursivas con que elaboraron su imaginario social. Afirmamos que la fijación de los elementos que configuran una totalidad discursiva no es nunca completa dado que todo elemento ocupa una posición diferencial (que depende del modo en que se relaciona con los otros elementos) en el entramado discursivo que integra. Las ideas educativas fueron, en este sentido, un factor que componía el pensamiento de la elite al tiempo que le otorgaba una impronta civilizadora, de normalización de los comportamientos, en suma, de control.

Una nota aparecida en el diario El Censor en 1904⁴ sobre cómo debe valorarse el papel hasta allí desarrollado por el Estado en la educación territorial no deja lugar a dudas; “continuas y justas protestas se levantan en esta población por el estado de vergonzoso abandono en que se encuentra la Instrucción pública en el territorio...La escuela local (continúa el periodista) sólo existe como rubro del presupuesto escolar y con único fin de que los encargados de la instrucción devengan tranquilamente sus sueldos”. Este tipo de acción pública por parte de algunos intelectuales, integrantes de o pensadores que compartían esas ideas con los grupos sociales favorecidos, fue una herramienta discursiva que adquiere importancia al traducir las formas del *comportamiento* que se consideran civilizados.

Precariedad y falta de previsión que las discontinuas e incompletas series estadísticas de la matrícula infantil y de los informes sobre la falta de maestros o su ausencia son la evidencia empírica en que se materializa el inestable desarrollo de la instrucción pública en las primeras décadas. Así, la nota con que Raúl B. Díaz presenta el Censo escolar de 1903 en Río Gallegos explicita enfáticamente la cuestión; “La escuela nacional con cinco alumnos, poco menos que desierta; y

⁴ El Censor; Río Gallegos 22 de setiembre de 1904.

cincuenta y cuatro niños de 6 a 14 años creciendo en la más completa ignorancia, privados de la educación más imprescindible”⁵.

2. La instrucción pública: un camino necesario para ordenar lo social.

El interés manifestado desde estos sectores sociales en torno al estado de la educación dará lugar a acontecimientos históricos que, podemos afirmar, señalan la presencia de intereses, ideas, tendencias y movilizaciones que tendrán impacto, no menor, sobre el mejoramiento del servicio en varios de sus aspectos estructurales. Nos centraremos en dos de esos acontecimientos a los que atribuimos hondo sentido pedagógico y social en relación a la educación local. El primero de ellos, registrado en la primera década del siglo XX, crea el escenario donde se instalan temas críticos respecto a los actores implicados en el proyecto alfabetizador en relación a lo educativo. El segundo se manifiesta en una movilización colectiva y organizada, ya iniciada la década de 1930, que pretende explícitamente clausurar una serie de problemas educativos que, de forma recurrente, alteraban el comportamiento de la enseñanza pública.

La ciudad capital, tributaria principal del modelo de enclave, mostraba la presencia mayoritaria de trabajadores rurales, jornaleros y trabajadores con oficios y sin oficios, como lo demostraría el censo local de 1906: más del 40% de las personas mayores de 18 años⁶. El sector de los trabajadores rurales, sin duda un grupo no demandante⁷ del servicio de educación pública que existía en la localidad, se caracterizaba por tener una dinámica de asentamiento irregular que se veía acentuada en la época de la zafra lanera por su carácter migracional.

Llamativamente los datos del Censo de ese año muestran que del total de 1178 individuos que habitan la ciudad capital los que contestan que saben leer y escribir son 849, es decir, el 72%. Por otro lado las cifras indican que hay 172 niños que

⁵ Expdte. N° 103. Gobernación de Santa Cruz. AHP (Archivo Histórico Provincial).

⁶ Diario la Unión; diciembre de 1906. Río Gallegos.

⁷ No existe documentación oficial y es escasísima en diarios de la época sobre lo que estos sectores pensaban sobre los diversos temas sociales que aquí analizamos. Las breves referencias encontradas se vinculan a cómo las clases sociales mejor ubicadas “definen” lo que aquellas necesitan.

dicen concurrir a la escuela, dato que las matrículas escolares de ese año desmienten categóricamente como se encarga de señalar la directora de la escuela en una nota elevada al presidente del Consejo Escolar de la localidad. En ella la maestra, María T. Pomi, expresa que ha leído que el “Censo local levantado últimamente arroja un total de 172 niños que van a la escuela.

Los alumnos en edad escolar (6 a 14 años) matriculados en 1906 son 108, resultando una diferencia de 64 niños” agrega. Y se pregunta a continuación “¿a qué escuela asisten esos 64 niños?. Cree que difícilmente estén matriculados en los colegios religiosos sobre lo que, de modo explícito, señala es contrario a las disposiciones de la ley, por lo que termina infiriendo que los datos del censo en este punto son incorrectos⁸. En este momento sólo el 12% de los alumnos que reciben la instrucción pública provenían de hogares cuyos padres eran trabajadores rurales y ese porcentaje se incrementará paulatinamente llegando al 22% en 1917.

.1 Debate en las fronteras del normalismo: profesionalidad y moral educativas

El curioso título que encabeza la nota, “Campo Neutral”, traduce la intención del autor de distanciarse analíticamente del objeto que aborda de manera de mantener una posición menos comprometida subjetivamente y con ello fundamentar, creemos, en elementos objetivos las observaciones que realiza sobre el estado de la educación oficial⁹. Si bien el carácter de la nota muestra una actitud muy crítica sobre el estado de la instrucción pública al mismo tiempo, como resultado de la posición adoptada, intenta desvincular esta perspectiva crítica respecto a la presencia de la educación religiosa (salesiana) lo que representa un esfuerzo claramente explicitado en relación a esta cuestión. Imparcial sostiene, de forma apesadumbrada, que muchos padres (liberales según el periodista) “contrariando sus convicciones...han mandado siempre

⁸ Nota Nº 8 de la Directora-maestra de la Escuela Nº 1 al Presidente del Consejo escolar Dr. Alejandro Zaldarriaga; 5 de enero de 1907. Río Gallegos. AHP. En la nota se registra la matrícula de los niños en diciembre de 1906 que, sumados el primer y segundo grado, hacen un total de 24. En este último grado están matriculadas sólo 7 mujeres. Pero además la nota señala que la escuela ha sido “Reabierto el 18 de diciembre”.

⁹ Diario la Unión; 20 de diciembre de 1906. Río Gallegos. La nota tiene un encabezado del mismo periódico que “considera de verdadero interés y de acuerdo con nuestro programa” la carta que llega a su mesa de redacción.

sus hijos al colegio de los Padres Salesianos...y los seguirán mandando” dado las condiciones que rodean las actividades escolares de la escuela pública.

La comparación que lleva al autor a realizar ese juicio tan categórico respecto a las convicciones de aquellos padres está relacionada con los siguientes puntos:

- a. en esas escuelas se presta mayor atención a los niños;
- b. (por que) hay varios profesores; y se observa mayor higiene al interior de la escuela;
- c. los locales son más amplios y fueron construidos para tal fin y
- d. (existe) más moralidad por que no son escuelas mixtas.

De modo que, explicitando los argumentos no señalados por Imparcial en su discurso, creemos que son estos criterios, principios y condiciones educativas, materiales e ideológicas los que debería garantizar el estado nacional en las escuelas laicas para “inducir” a los “padres liberales...a retirar sus hijos de esos colegios” y llevarlos a la estatal, según lo señala el crítico. Como rasgo que caracteriza su pertenencia a la elite intelectual explicita su adhesión al pensamiento liberal de la época al valorar la escuela del estado como “superior a cualquier instrucción religiosa” dado su vínculo con el progreso y la evolución de la humanidad.

La Directora y maestra de la escuela pública, María T. Pomi, sujeto implicado en esa trama histórica de significados y sentidos en la que adquiere relevancia la nota citada, es la que percibe el riesgo que emerge de tal discurso en el que parecieran cerrarse experiencias innovadoras en la escuela de los niños: la educación mixta y la enseñanza de carácter científicista. Desde su percepción y compromiso con la educación pública, reconocida por su oponente, decide tomar partido confrontando con Imparcial en el terreno de las ideas y acciones educativas desde su formación y experiencia docente. Así, a casi dos semanas de la nota de Imparcial, en enero del año siguiente solicita al director de mismo periódico local se publique una nota en la que asume la defensa de la instrucción pública, pero que avanzará más allá de los límites que se autoimpone el “imparcial” crítico respecto a la educación salesiana. La voz de la Directora alude a:

- a. ecos del normalismo pedagógico que perfilan un retrato de la maestra
- b. actitud crítica frente una enseñanza de tipo dogmática que la aleja de lo científico

- c. expresión del sentido vocacional con que se clasificó la tarea de enseñar.
- e. una actitud clara a favor de la coeducación
- f. una actitud clara respecto a la formación de la identidad nacional

Los temas centrales de su respuesta en defensa de la escuela pública referirán, en primer lugar, a rebatir los comentarios elogiosos sobre las condiciones y la calidad de la enseñanza en el colegio de María Auxiliadora y su carácter poco científico e histórico. Otro se ocupa de plantear su perspectiva político-ideológica respecto al tema de la educación moral en la escuela y su relación con la cuestión del género. Al abordar el primero, se permite subrayar que su punto de vista se fundamenta en la observación realizada en ocasión de la visita efectuada, con autoridades del Consejo Escolar, al mencionado colegio. Desde esta perspectiva metodológica-observacional es que expresa sus diferencias respecto de los siguientes temas:

- a. las salas de clases y el corredor donde se desarrollan los recreos son estrechos, “semioscuros y lúgubres”
- b. lo que observa en las paredes: sólo son láminas de santos; la ausencia de “retratos de nuestros grandes prohombres” y, peor aún, no ofrecen “mapas o cuadros de historia natural” que conduzca a los niños a “*observar, descubrir, pensar y razonar*” (ciencia).
- c. Que de acuerdo a lo dicho por la Madre Superiora no tiene personal especializado para el Jardín de Infantes (Kindergarden en la nota) ni con diploma revalidado.
- d. Que educan y enseñan con aptitudes y conocimientos que se adquieren en la propia práctica y
- e. Que de acuerdo a lo dicho por el RP. Renzi (Salesiano) el colegio de esta orden presenta condiciones inferiores al anterior pero, señala, que no le consta por no haberlo podido observar personalmente.

Luego de este intento por describir e informar sobre las reales condiciones materiales y escolares del colegio salesiano se aboca al importante tema de la educación mixta. Expresa sus dudas respecto a hacer depender la moralidad en el plano de la educación, como dice su oponente, básicamente de su asociación con la cuestión del sexo. Como argumento señala que posee 10 años de experiencia como docente en la Capital Federal en la que “observó que la convivencia de varones y mujeres no importa un atentado a la moralidad”. En este sentido y por medio de una analogía,

considera que, afirmar que “la escuela mixta es inmoral” es convenir en que hay inmoralidad “en la propia familia, en las reuniones infantiles, etc”.

El intelectual que levantó su voz para denunciar que ese gobierno ha dejado y deja en completo abandono la educación en este territorio no duda, en reiteradas pasajes de sus notas, en “distanciarse discursivamente” de cualquier defensa de la enseñanza ni de los colegios salesianos. Sin embargo en su siguiente artículo, como réplica a los cargos y críticas sostenidos por la Directora-maestra, volverá a reconocer la deuda de los “padres liberales” y la propia por la excelente acción educadora de esos religiosos. De modo que en esta nueva oportunidad a una semana de la defensa realizada por la Directora, publicada por el mismo periódico el 10 de enero de 1907, decide ampliar sus argumentos en vista del contenido del discurso que quiere enfrentar.

Pero su argumentación avanza un poco más allá de volver a destacar, citando nuevamente parte del informe del inspector, la ventaja de poseer “los locales propios y limpios, sino también que esa ventaja se ve incrementada por el hecho de que proveen “enseñanza de oficios” y en que reitera que “la escuela es *siempre* para cada sexo” en tanto es necesario dada la “dudosa moralidad” de los habitantes y “de los maestros”. Es interesante observar la disposición intelectual de este representante de la elite respecto a su patrón de valoración social: el buen comportamiento proviene de modos y costumbres de “padres liberales”. Al abordar el tema de la enseñanza moral sostiene que no debe “confundirse la familia con la escuela” en tanto en la primera existen, necesariamente, “vínculos de sangre y afecto que nunca podrán existir entre los niños que concurren a una misma clase”.

.2 Viejos y nuevos problemas en escenarios de crisis y deterioro.

La crisis del modelo de producción lanera trajo aparejado con cierta recurrencia, en los primeros años de la segunda década del siglo XX, demandas de los Comerciantes y otros agentes económicos al Municipio para que no se aumente las tasas impositivas pues ellos no podrían trasladar esos mayores costos a los precios

de sus mercaderías “dada la situación anormal que atraviesa el comercio en general de esta plaza”.

.21 Los límites de la tolerancia: la sociedad civil radicaliza su compromiso

La disposición con que hemos señalado entendié, el sector ilustrado de la sociedad civil riogalleguense la marcha de la instrucción pública, en especial el hecho de su orfandad edilicia y la relativa a los recursos humanos necesarios por cuyas falencias, recurrentemente, se paralizaba, era un elemento importante dentro de la representación social de los grupos de elite locales. Durante el año 1928 una prolongada sequía al norte de río Santa Cruz, distante unos 240 Km de la ciudad capital, agudizaba los problemas económicos del modelo después de la primera guerra mundial. En ese año el Informe, correspondiente al año 1927, que eleva el Gobernador, G. Vidal, al Ministerio del Interior indica que “las necesidades de la Administración se han cubierto con los recursos de que podemos disponer y a pesar de su *notoria deficiencia*”¹⁰.

En informe tiene unas pocas líneas referidas a la educación pública por lo que no es detallado ni comprensivo, arrojando poca luz en el tema que nos ocupa. Sin embargo se dirigirá a informar, por un lado, que en ese año pasado la asistencia de los alumnos a las escuelas del territorio es normal ya que la estima en un 85% del total de matriculados, que eran 1751 niños. Atribuye que este resultado positivo se vincula a la acción de las Comisiones de Fomento que, al disponer del 30% de los ingresos por patentes como lo establecía la Ley 1420, pudieron desarrollar una actividad importante para la marcha de la instrucción pública. El dinero ingresado, no significativo sin duda, por esa vía impositiva se destinó a la “adquisición de útiles escolares, instrumentos de música e instalaciones de gimnasio” tanto como a instalaciones de bibliotecas.

En segundo lugar y después de ponderar el estado de los edificios escolares del Colegio de la congregación Salesiana sostiene que, lamentablemente, debe “manifestar a V.E. que las escuelas fiscales no tienen edificios propios, ocupando

¹⁰ Expdte. N° 759. Febrero de 1928. AHP. Río Gallegos

casas particulares que no responden al fin a que se las destina, salvo la de San Julián que fue *construida por suscripción particular*” (cursiva nuestra). Por último se refiere al Instituto Libre de Enseñanza de nivel secundario e informa que han egresado sus primeros bachilleres y se permite solicitar que se incluya en el presupuesto una partida para esa Institución a fin de que el Estado “amplíe y mejore las condiciones en que actualmente funciona” dada la importante influencia cultural y progresista que atribuye a esa obra educativa sostenida por suscripción particular y con apoyo presupuestario de la Institución Municipal (Ruiz; 2004; Sarasa; 2004). Nos parece interesante destacar que, en la fecha de creación del Curso de preparación para el Ingreso al ILE (Instituto Libre de Enseñanza) su primer Director, Juan V. Medina, difunde por El Nacional una serie de notas que tratan temas y principios educativos entre los que se incluye el de la educación mixta por su impacto en la matrícula de las mujeres que se inscribieron en 1922 en esa institución educativa¹¹.

.22 La configuración social como legitimante de la acción colectiva.

Iniciada la década del '30 los obstáculos que erosionan la marcha de la educación pública producirán una reacción de fuerte contenido emotivo y moral que define, con cierto dramatismo, los límites de aquella mesurada y discursiva tolerancia social frente a las actitudes del orden central en este campo. Los trámites que había iniciado el 11 de agosto de 1933 el Gobernador J.M. Gregores ante el Inspector de

¹¹ En la primera de las notas aborda la cuestión de la Sociedad de Educación Popular que patrocina la organización de la enseñanza media local. En la segunda, el 17 de enero de 1922 (Nº 159) ya lo hace con el tema de la educación mixta al tratar el Curso Preparatorio para el Ingreso. En la tercera de las notas mencionadas, difundida el 18 de enero de 1922 en el Nº160 de El Nacional, afirma que la educación mixta es “un asunto del cual se han llegado a uniformar las opiniones de todos los educadores de nota del país”. Su alegato más sentido se produce cuando varias jóvenes deben abandonar esos estudios dada la posición de algunos padres en el tema. El 19 de enero de 1922 (Nº 161) expresa que las pocas alumnas inscriptas “han tenido que pagar tributo a los prejuicios del medio ambiente abandonando, acaso contra su voluntad, para no servir de pasto a los comentarios egoístas y suspicaces de sus amigas”. Enfatiza que “ninguna defensa más eficaz para la mujer que el de su propia cultura...la mujer moderna aspira a conquistar, y lo va logrando paulatinamente, derechos que la dignifiquen sacándola de las posiciones subalternas en que las leyes y las costumbres del pasado la han desterrado”. Y culmina alegando que en tanto hay ejemplos de familia opuestos a aquellos, cabe esperar de “los padres de este pueblo un ambiente más cordial y benigno para la educación mixta, la que permitiría dar al Colegio un prestigio indiscutible”. La número V amplía el espectro de las profesiones a las que, superando la visión tradicional, la mujer puede aspirar. Su pensamiento finaliza afirmando que “Lo cierto es que las jóvenes que han tenido el valor de afrontar esas carreras, lejos de arrepentirse después de laureadas, han podido trabajar y descollar fácilmente emancipándose de la estúpida tutela de una sociedad ignorante y egoísta”.

Territorios con la finalidad de garantizar la presentación en el plazo establecido de los docentes que estaban en uso del período de vacaciones desde junio, parecían augurar un tranquilo y ordenado comienzo del nuevo ciclo lectivo en la escuela local. El telegrama enviado unas tres semanas antes del inicio de las clases muestra la preocupación de la autoridad local, compartida con la sociedad civil ilustrada, con “motivo de la proximidad de la fecha de apertura de clases”. Por ello el gobernador quiere hacer notar al Inspector que la educación pública local tiene “*la necesidad de que todo el personal se encuentre en su destino el próximo primero de setiembre*” (cursiva nuestra) dado que sólo esta situación podría reparar “los serios perjuicios causados a la enseñanza durante el año escolar transcurrido”¹².

El telegrama es respondido por otro precedente de Buenos Aires que firma el Inspector de Territorios Juan Deluigi en el que informa que el Honorable Concejo Nacional “designó directores y maestros que reclaman necesidades escolares (del territorio a su cargo)”¹³. Una nota más se encuentra en este expediente oficial y en ella el gobernador agradece se haya realizado el nombramiento del personal (faltante o renunciante?) y agrega “faltaría únicamente ahora ponerlos en movimiento rumbo al sud”. Lo que permite deducir esta correspondencia es que la falta o ausencia de maestros había provocado, una vez más durante ese año, lo que la autoridad local señala como serios perjuicios a la educación que debían recibir los niños matriculados en la escuela. Otra es la sugerencia para que las autoridades tomen medidas que aseguren el viaje de los docentes a la localidad patagónica, es decir, exhorta a las autoridades nacionales a trascender la mera acción legisladora

A pesar de los trámites iniciados por el gobernador, que fueron acompañados de los que realiza el presidente de la Institución Municipal en el mismo sentido, en esta ocasión, no se podrá evitar la recurrencia de viejos problemas en el orden escolar. El número del 2 de setiembre de 1933 del periódico local, La Unión, sacará en Notas de Actualidad un informe sobre el inicio del ciclo escolar en alguno de cuyos párrafos,

¹² Expdte. N° 1911; Agosto de 1933. AHP. Río Gallegos. Cabe integrar estas iniciativas dentro de las que hemos podido observar, a lo largo del período, en los Informes de los Gobernadores. El del año 1927, que hemos citado, es un ejemplo de ello.

¹³ Expdte. N° 1911; Agosto de 1933. AHP. Río gallegos.

con un nivel de emotividad y pesadumbre que tendrá influencia colectiva, señala “Se ha vuelto a repetir la historia de todos los años. En nuestra escuela, por lo que parece un *vicio incurable* se han iniciado las clases presente tan solo cuatro maestros, la cuarta parte, precisamente, de los que tiene asignados. De los que faltan, algunos están por llegar, otros no se sabe cuando lo harán y existen vacantes que no aparecen prácticamente cubiertas”¹⁴(cursiva nuestra). La situación producirá un movimiento de reacción colectiva que manifiesta el límite de estos sectores sociales frente al incumplimiento de las promesas con que habían sido respondidas las demandas previsoramente enviadas.

A diferencia del hecho ocurrido en 1907, que hemos descrito, la situación que se desenvuelve en 1933 introduce diferencias en cuanto al papel y posición que adoptan algunos actores. La directora de la escuela, por ejemplo, aparece en una posición secundaria, avalando de forma silenciosa la acción colectiva local, respecto a los hechos que cubren el centro de la escena social. Los periódicos no registran voces que pertenezcan al ámbito de los procesos escolares que son parte omnipresente en los discursos públicos y notas periodísticas. Por otro lado, los periodistas no hablan en nombre de la población o de sectores sociales. En todo caso, y ellos se afanan por mostrarlo, acompañan la movilización de las mujeres y varones que iniciaron la organización de la asamblea en la que, al calor de las emotivas palabras de los oradores, se decide llevar adelante la decisión de prohibir la asistencia de los chicos a la escuela local.

El tono emotivo que registran las voces periodísticas, de tono dramático, puede observarse en otro artículo, que continúa al que informa de la ausencia de los maestros y que lleva el título de “La Escuela”. Allí el periodista se posiciona, de una manera simbólica y emotiva, en el lugar de los niños que de forma jubilosa iban hacia “el templo más grande que el hombre ha levantado a la civilización”. Alumnos que, sigue el periodista-niño, “habían soñado con asistir a clase, con saludar a los viejos maestros y no habían podido darse ese placer, el mayor para los niños buenos, estudiosos”. Pero la historia, dice el auto-asumido niño, ha vuelto a reproducir las

¹⁴ Diario la Unión; 2 de setiembre de 1933. Archivo la Opinión Austral.

viejas escenas, los viejos engranajes de la máquina de educar no han sido lo suficientemente aceitados que, dirigida indolente y fríamente desde el poder central, incumple las promesas y “en los hechos, que es lo interesante, no ha mejorado”.

El discurso de este y otros diarios locales se estructuraron en torno a las ideas de orden, normalidad y moral que se “corresponden” a la inequívoca e indiferente acción del CNE y las autoridades nacionales. Ese 2 de setiembre pone en escena, a los ojos de quienes intentaron institucionalmente poner fin al problema del regreso ordenado de los maestros, un nuevo fracaso de la gestión central. Se señala enfáticamente que: a) *han iniciado las clases sólo 4 de los 16 maestros (el 25%); b) existe falta de provisión del cargo de Directora (jubilada la anterior); c) los grados infantiles y el primero elemental funcionan anormalmente y d) no se tiene fecha cierta de la llegada de algunos maestros.*

El siguiente día el periódico decide referirse al tema utilizando un modo indirecto. El magisterio, dice el periodista, es una función elevada y ella es fundamental para “desentrañar el espíritu de justicia, de cultura y civilización” y se presenta como la voz que, hablando el lenguaje del conjunto (nosotros), le otorga al docente la categoría de agente civilizador. La interpelación al buen comportamiento docente bajo la mirada del progreso y la civilización define las reglas y prohibiciones del buen desempeño, comportamiento legitimado desde la sociedad.

El pulso y el ánimo de ciertos sectores sociales de la ciudad capital se aceleraba alimentando el malestar colectivo lo que, inevitablemente, termina haciendo explícito que, el nivel de la protesta, está muy vinculada a la dimensión emotiva y moralizadora. La primera reunión explícita se produce en el espacio de la Casa Municipal, lo que legitima socialmente el fin, el día 14 de setiembre en que un conjunto selecto de vecinos decide publicar un Manifiesto Público cuyo encabezado dice “A LOS PADRES DE NIÑOS EN EDAD ESCOLAR, A LAS AUTORIDADES Y PUEBLO EN GENERAL”. El documento propone, luego de indicar que el objetivo es la pronta solución al estado anormal de la Escuela Nº 1, la realización de una Asamblea para el día 17 a las 14,30hs en el local del Cine Colón.

La finalidad principal es “manifestar el desagrado colectivo ante la despreocupación de que hacen gala las autoridades nacionales que integran el CNE, que hacen oídos sordos al clamor de nuestro pueblo que, en forma repetida, ha hecho llegar a aquel cuerpo su protesta ante la situación anormal de la citada Escuela”¹⁵. Un significado, no siempre latente, en este y otros documentos en ocasión de la lucha que se desencadena refiere, de modo reiterado, al pernicioso comportamiento de las autoridades educativas nacionales. El contenido de este breve documento presenta una gran similitud con las ideas, perspectivas y opiniones de las notas y editoriales producidos por los periodistas locales que hemos ido analizando. Ambos tipos de producciones discursivas centran su crítica en el comportamiento del mismo sujeto, presentan perspectivas ideológicas y en relación al orden social que tienen rasgos familiares de modo que, creemos, la base argumentativa de ambas formas de pensamiento es común. Y el carácter emotivo que se explicita en esas notas se corresponde con la acción que, luego de aquella asamblea deciden tomar los miembros más representativos de ese núcleo social “respaldada por la simpatía general de la población”¹⁶

En esa Asamblea, Leonor I. de Picard, oradora de la mayor importancia por su papel generador en la movilización colectiva, aseguraba en ese acto que la convocatoria de “Esta Asamblea no es más que la consecuencia lógica de una serie de cosas creadas por la incuria, por el desconocimiento de todo lo nuestro de parte de las más altas autoridades...La situación creada a la población de esta capital, es una vergüenza y ante ellas como madre y como mujer me rebelo...”¹⁷. La decisión adoptada en esa oportunidad será la de no enviar a los niños a la escuela por el término de toda la semana en tanto se hicieran las acciones para requerir al CNE que, en el plazo más breve, se resuelva el problema de la falta de maestros. Los

¹⁵ Diario la Unión; 14 de setiembre de 1933. La lista de individuos que firman el Manifiesto es ilustrativa acerca de la posición social y política-funcionarial que ellos ocupaban en la sociedad de Río Gallegos, a saber: Leonor I. De Picard; Delfina V de Altamirano; Sara R. de Paz; María L. de Altamirano; Adelaida S. de Sureda; Elvira R. de Lenzi; Angela P. de Ladvoctat; Alicia de Ritchie y otras. Entre los varones estaban Carlos Paz, José Sureda, Marcelino López, Francisco Altamirano, A. Sureda, A. Rocca, Juan H. Lenzi, S. Zapico, F. Cuiñas, J.M. Mouesca, F. Izquierdo entre otros.

¹⁶ Diario la Unión; 21/09/1933. Archivo de la Opinión Austral.

¹⁷ Diario la Unión; 18/09/1933. Ibidem.

periódicos y los mismos actores se referirán a este fenómeno como "Huelga de los Colegiales". El 19 de setiembre el Heraldo señala, en un clima de emotiva euforia que "La huelga escolar se inició con el más *rotundo éxito*, pues ni un solo niño llegó a las aulas (cursiva nuestra)...es la primera vez que un pueblo se levanta para protestar con tanta justicia, nada menos, que se cumpla una ley que significa el avance de la Civilización...la Institución primaria"¹⁸.

La escuela reinicia sus actividades el 24 de setiembre con casi todos los docentes y la sobrecarga de algunos que deben enseñar en doble turno. Esta propuesta de reinicio, aunque faltaban maestros, se debió a la iniciativa de la directora que fue bien ponderada por los diarios y los grupos sociales movilizadas. Conforme a los recuerdos de Leonor de Picard¹⁹, iniciadora de la movilización, "el resultado de la huelga fue que los maestros llegaron a Río Gallegos en el primer barco que salió con ese destino después de la huelga y nunca se volvió a repetir la demora". Posteriormente por que se fueron integrando al plantel de docentes las primeras maestras normales nacidas en Río Gallegos, entre otras, Sofia Vicic de Cepernic, Angela Sureda, Valentina Guirado de Tiscornia, etc.

.22 A modo de reflexión: El buen comportamiento como regla de observación.

Seguramente que, para la interpretación de los procesos que hemos abordado en este estudio, centrado en esos momentos que consideramos de relevancia para la historia educativa de la educación pública de la región patagónica, podríamos recurrir a andamiajes y esquemas políticos, pedagógicos u otros que nos permitirían encontrar conceptos e ideas que los enmarcarían teóricamente. Sin duda que a través de ello las respuestas o conclusiones elaboradas serían diferentes a las que intentaremos alcanzar desde el punto de vista que adoptaremos en estas reflexiones finales. Pero creemos que una de las dimensiones que organiza y en la que se desenvuelve una parte importante de las preocupaciones e intereses que configuran la representación de estos sectores sociales es su perspectiva acerca de lo que, ellos

¹⁸ Diario el Heraldo 19/09/1933. Expediente N° 1911. AHP.

¹⁹ Abril de 2002. Recuerdos personales de Leonor I. de Picard. Datos que me fueron facilitados por la Profesora Milagros Pierini.

y la sociedad, quieren adoptar como "buen comportamiento" en el orden de las interacciones y funcionamiento sociales y públicos. Esa forma de percibir el buen comportamiento tiñe en sumo grado sus ideas acerca de la vida en sociedad, de las formas del vestir, del ocuparse de las cosas comunes, de la representación personal en la vida pública, de lo esperado según el género, del espacio reservado a lo privado, de lo que afecta a la vida en comunidad, de los espectáculos culturales como rasgos que definen un modo civilizado de vivir. En este sentido hay que incluir, asimismo, su interés e implicación con los objetivos de la escolarización y sus finalidades normalizadoras, es decir, su *insustituible* contribución al buen comportamiento social de los individuos.

De modo que parece pertinente interrogarse acerca de cuáles factores sociales se manifiestan con efectos significativos sobre las representaciones del segmento de la sociedad civil más ilustrado, en 1933, que se vinculan con esta movilización disruptora de los comportamientos y actitudes más matizados que caracterizaron los comienzos del siglo XX en Río Gallegos. Las personas parecen manifestar puntos de vista menos moderados, más informados por la emotividad es decir, caracterizados por una menor reserva de sus emociones y acciones. Los actores no se limitan, como lo hicieron en ocasiones previas ya señaladas en el trabajo, sólo a una influencia de tipo indirecta por medio de "expresiones" o debates mediáticos en el periódico local. Al no confiar únicamente en ese tipo de experiencias dejan de recurrir a viejos recursos y se inclinan, emotivamente, a tomar medidas más activas y directas, dejando que la expresión de sus frustraciones y emociones se canalicen en esta nueva oportunidad por medio de la acción colectiva.

En tal sentido la acción emprendida se dirige directamente a su meta por la línea más corta y aparece dominada por una única idea y, en el proceso, jugarán un rol importante los oradores que tendrá la reunión autoconvocada al efecto. El conjunto de los individuos se moverá bajo la impresión inmediata que produce la palabra de tales oradores por lo que deviene en una acción poco medida, poco reflexiva y con escaso disimulo. Hasta, dado el grado de familiaridad de este círculo social con el gobernador, desencadena una actitud "evasiva" de la autoridad frente a tal irrupción

social: decide salir de campaña esos días de conflicto. "Los organizadores, contaban con el apoyo del vecindario y de algunos maestros. El Gobernador Juan Manuel Gregores fué informado de lo que se haría. Amigo de la flia Picard, en confianza, Gregores le dijo a Leonor "que él los debería meter presos porque eso es un alzamiento contra la autoridad"²⁰. Actitud que fue interpretada por pocos periodistas como de indiferencia respecto al problema que se pretendía solucionar con la protesta y en este sentido se observan notas en los medios que critican el "poco comprensible" viaje del gobernador por cuestiones menos urgentes.

En verdad, la escena social, el mundo de la vida en esos años y, especialmente, el del trabajo y la producción sobre los que se acompasa el ritmo de los sujetos ya no muestran las señales, oportunidades y condiciones de un horizonte "grandioso" como lo había sido en los primeros años de la década inicial del siglo XX y especialmente entre 1914 y 1920 (Lafuente; 2002). La crisis del enclave económico que, en 1933, ha estado marcada por más de una década de inestables niveles de actividad e ingresos económicos, conflictos y frustración de las aspiraciones de los nuevos flujos migratorios respecto a la propiedad disponible, muy graves algunos como las huelgas de 1921-22, y el malestar social parecen no desaparecer de la vida y las expectativas de la población. Sarasa (2004) señala que "la economía de Santa Cruz comienza una etapa de estancamiento que aunque con un leve mejoramiento en 1925 y 1933 se prolonga hasta 1940. El impacto de estos procesos transforman la estructura social e impactan en los comportamientos individuales y colectivos y, debió jugar seguramente, un papel innegable en el espíritu del ánimo general.

Fue, además, en el año anterior que se produce el cierre de la experiencia independiente de Educación Secundaria organizada y financiada por aquellos sectores en 1921, por parte del gobierno de Uriburu. Así los destaca Sarasa en su trabajo (Sarasa; ob. Cit.); "En febrero de 1932 el Ministro Adolfo Bioy dictó la resolución inhabilitando al personal directivo y docente del Instituto para el ejercicio de sus funciones ante supuestas irregularidades en el funcionamiento interno". De acuerdo a las voces de actores sociales importantes implicados en la experiencia

²⁰ Nota facilitada por la Profesora Pierini. Abril de 2002.

desarrollada por el Instituto ese aspecto de su funcionamiento no había tenido consecuencias negativas en la formación de los estudiantes que cursaron o cursaban los estudios en sus aulas (Sarasa, ob. Cit.). Esta nueva frustración en tanto ese hecho provocó la reiterada defensa por parte de la prensa, la gobernación y la municipalidad de la experiencia educativa de nivel medio por su importancia ha debido tener sus efectos en el ánimo de estos sectores sociales. La falta de respuesta al pedido de reconsideración de la medida formulado por las autoridades y profesores del Instituto, el caso omiso a los reclamos sociales y la imposibilidad de conformar un nuevo plantel docente ocasionó finalmente el cese definitivo de actividades de enseñanza secundaria en ese período.

La crisis del modelo económico mostró que la institución Municipal a pesar de haber pasado por una serie de conflictos en el orden político y presupuestario que afectaban sus posibilidades de regulación y apoyo sociales frente a demandas provenientes de distintos grupos sociales, no dejó de cumplir un papel notable en diversos aspectos de la vida social. La partida que se incluye en el presupuesto para atender parte del financiamiento del Instituto, partidas especiales para libros, útiles escolares y asistencia a los niños cadenciados de la escuela N°1 así como lo destinado para el Comedor Escolar de 1938, entre otras, expresan la preocupación y la acción de la institución municipal. Espacio público recurrentemente ocupado por miembros del núcleo social más representativo, es decir, la élite local.

De diferentes maneras y con distintos recursos con el fin de impulsar la socialización de los individuos en las tramas del buen comportamientos, el conjunto de los procesos de construcción institucional y política desarrollados desde las primeras décadas respecto a temas básicos del tejido social, habían legitimado y estabilizado una jerarquía social que consolida la tradición político-funcionarial y cultural de la clase media local. Grupo que considera que sus costumbres, los papeles apropiados a cada género, los modos y tipo de lectura y otros rasgos que les son propios y los caracterizan, son elementos básicos de las distinciones sociales (Elías; 1993). En este esquema integran los procesos de educación y formación de los niños, pero más allá de esto se utiliza el concepto para designar el “buen

comportamiento social” que se corresponde con posiciones sociales y prejuicios de clase. El tema de la educación mixta es un ejemplo relevante que hemos intentado des-encubrir como parte de las representaciones y acciones de estos grupos.

Como señala Elías (1993) esta tendencia creciente a observarse a sí mismos y a los demás “es un signo de cómo toda la cuestión del comportamiento adquiere una cariz distinto” y los seres humanos se configuran a sí mismo y a los demás con un nivel de conciencia cada vez más claro. Nivel de conciencia que el aumento de los derechos de ciudadanía había fortalecido después de la primera década del siglo XX. De modo que la presión que los sujetos ejercen sobre otros se intensifica y ella apunta, entre otras cuestiones, al “buen comportamiento”.

El trabajo de revisión documental y las consideraciones teóricas que orientan el estudio muestran que, en tanto la configuración de la jerarquía se produce con elementos procedentes de diversas extracciones sociales, políticas e ideológicas, se generan conflictos y antagonismos diversos al interior de la misma (Bayer; 2002; Borrero; 200 ; Lafuente 2002; Sarasa; 2004). Como señala otro sociólogo clásico (Simmel; 2002) cuanto más altamente desarrolladas y cultivadas sean las cualidades que tienen los individuos, rasgo que caracterizan a estos sectores sociales²¹, tanto más improbable se vuelve la coincidencia para un conjunto de ideas, aspiraciones y expectativas que sobrepasen el “mínimo ético” que comparte la mayoría.

Referencias bibliográficas:

- (2000) Bandieri, S. “Ampliando las fronteras: la ocupación de la Patagonia”; en Nueva Historia Argentina; Tomo 5; cap. III; Edit. Sudamericana.
(1996) Barbería; E. “Los Dueños de la Tierra”; Buenos Aires; UNPA.
(2202) Bayer, O. “La Patagonia rebelde”; Buenos Aires; Planeta.
(1998) Botana, N. “El Orden Conservador: la política argentina entre 1880-1916”; Buenos Aires; Sudamericana.
(1999) Brunswig de Bamberg; M. “Allá en la Patagonia”; Buenos Aires; J: Vergara

²¹ Los avisos comerciales del Diario el Antártico de 1904 muestra el tipo de lecturas que se ofrecen a la venta por parte de las escasas librerías del período. Tipo de lecturas que sin lugar a dudas eran apreciadas y consumidas por los individuos pertenecientes a esos grupos sociales. La Librería del Sud informaba en 1904 que “Habían llegado las mejores obras de Victor Hugo, Lamartine, Dumas, Zola, Mirabeu, De Amicis, D’Anunzio y otros. Y desde Buenos Aires anuncia la llegada de Caras y Caretas, La Argentina, El Espejo de la Moda, Modas de la Ilustración Americana y otras”.

- (1991) Carli, S. "Infancia y sociedad: la mediación de las Asociaciones, Centros y Sociedades populares de Educación"; en Historia de la educación argentina; Vol. II; Puiggrós, A. (Dir.) "Sociedad civil y Estado: en los orígenes del sistema educativo argentino"; Buenos Aires; Galerna.
- (1991) De Luca, A. "Consejos Escolares de Distrito: subordinación o participación popular"; en Puiggrós, A. (Dir.) "Sociedad Civil y Estado en los orígenes del sistema educativo argentino"; Vol. II; Buenos Aires; Galerna.
- (1990) Elías, N. "La sociedad de los individuos"; Barcelona, Edit.Península.
- (1993) Elías, N. "El Proceso de la Civilización"; Buenos Aires; FCE.
- (1988) Foucault, M. "Vigilar y Castigar"; México; Siglo XXI editores.
- (1994) García Delgado, D. "Estado y Sociedad"; Buenos Aires; FLACSO-Norma.
- (1986) Jordana, J. "La Acción Colectiva y las Asociaciones de interés"; en "Manual de Ciencia Política", M.C. Badía (coord.); Cap. 2; Barcelona; Tecnos.
- (1987) Lafuente, H. "Apuntes para una historia económica de Santa Cruz"; Bs As; Belgrano.
- (2002) Lafuente, H. "Una Sociedad en crisis"; Bs As.; C.I.E.N.
- (1999) Luque, E. y otros "Análisis de la relación de fuerzas políticas en S.Cruz. Su expresión a través de tres momentos de conflicto". Informe fina de Investigación. UNPA.
- (1986) Martinic, M. "Nogueira: el Pionero"; Universidad de Magallanes; Punta Arenas. Chile.
- (1999) Navarro Floria, P. "Sobre la historia de la Patagonia en el siglo XX"; Río Gallegos; Rev. ESPACIOS; año V; Nº 16; Diciembre.
- (1990) Oszlak, O. "La Formación del Estado argentino"; Buenos Aires; Belgrano.
- (2001) Osanna, E. "Una aproximación a la educación Santafesina de 1885 a 1945"; en Puiggrós, A. (Dir.) "La educación en la Provincias y Territorios Nacionales (1885-1945); Tomo IV; Buenos Aires; Galerna.
- (1993) Puiggrós, A. (Dir.) "La Educación en las Provincias y Territorios Nacionales (1885-1945)"; Tomo IV. Buenos Aires. Galerna.
- (1997) Salvia, A. y Panaia, M. "La Patagonia privatizada"; Buenos Aires; PAITE-UBA; Colección CEA-CBC.
- (1999) Salvia, A. (comp.) "La Patagonia de los noventa: sectores que ganan, sociedades que pierden"; Buenos Aires; La Colmena-UNPA.
- (2002) Simmel, G. "Cuestiones fundamentales de sociología"; Barcelona, Gedisa.
- (1965) Solari, A. y otros: "Sociedad, Economía y Reforma agraria"; Bs As; Ediciones Libera.
- (2001) Teobaldo, M. "Estado y sociedad civil en la conformación y desarrollo del sistema educativo del territorio Nacional de Río Negro: (1884-1945)"; en Puiggrós, A. (Dir.) "La Educación en las Provincias y Territorios Nacionales (1885-1945)"; Vol. IV; Bs s; Galerna.
- (2001) Vilaboa y Bona; "La conformación de las élites políticas en el Territorio de Santa Cruz entre 1930-1940": en Jornadas de Administración, Política y Opinión en el primer Peronismo. Perspectivas Regionales"-UNPA.Río Gallegos. Noviembre.

Fuentes:

Archivo Histórico Provincial-AHP. Archivo Histórico Municipal-AHM
 Archivo Privado del Diario la Opinión de Río Gallegos
 Archivo Privado del Prof. Historiador Osvaldo Topcic
 Biblioteca Nacional del Maestro